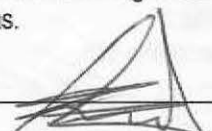



SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP****CÉDULA DE OBSERVACIONES**

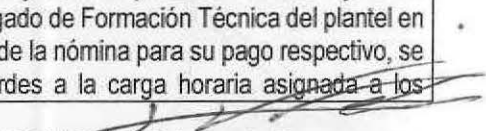
HOJA No.	11	DE	30
NUMERO DE AUDITORIA:	05-810/2017		
NUMERO DE OBSERVACION:	02		
MONTO FISCALIZABLE:	\$ 8,381,504.78		
MONTO FISCALIZADO:	\$ 8,381,504.78		
MONTO POR ACLARAR:	\$ 14,815.35		
MONTO POR RECUPERAR:			
RIESGO:	MEDIO.		
CRITERIO:	100-10		

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-58
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP PUERTO ESCONDIDO 158..	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
<p>2.- Pago de horas a personal docente, no justificadas y sin ser devengadas en el semestre febrero-julio 2016.</p> <p>De la revisión de horas-semanas-mes (HSM) a contratar en la estructura educativa 2-2015-2016, conforme los módulos del plan de estudios de las 5 carreras de PT y PT-B que oferta el plantel CONALEP Puerto Escondido 158 y el número de grupos abiertos por el plantel, se debieron contratar y pagar 1,015 HSM; constatándose el pago de 2 HSM al docente Eloy Esquivel López sin ser justificadas y no devengadas, lo que derivó sueldos y salarios pagados no devengados por la cantidad de \$14,815.35, esto en base a la estructura educativa inicial en la que el docente en cuestión se le asigna una carga horaria de 18 HSM con un nivel de (PC), y al verificar el pago, se constató que se le pagan 20 HSM, durante el semestre mencionado; incumpliendo lo establecido en el artículo 90 de los Lineamientos para la Administración de Personal del CONALEP, no obstante, a través del oficio número 0753/REO/2017, de fecha 7 de junio 2017, suscrito por el Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca, comunica al Director del plantel Puerto Escondido 158, que se acordó con el sindicato SITAC, que en el mes de febrero 2016, se otorgara 2 horas de descarga académica al docente observado y cubrirlas con trabajo de apoyo extracurricular, toda vez que existe un Laudo Firme que ampara la resolución del docente y cuenta con el derecho de señalarle 20 HSM, sin embargo, las dos horas señaladas no fueron devengadas.</p>	<p>Correctiva:</p> <p>Con el propósito de dar atención a esta observación, el Órgano Interno de Control recomienda al Director del plantel CONALEP Puerto Escondido 158, gire instrucciones formales para que se realice un informe detallado a través del cual justifique y evidencie las razones por las cuales se pagaron de más 2 HSM al docente Eloy Esquivel López, o de lo contrario, girar instrucciones a quien corresponda para que se recupere el monto observado, siendo la cantidad de \$14,815.35; depositando dicha cantidad en la cuenta concentradora de Oficinas Nacionales del CONALEP; remitiendo a esta autoridad administrativa documentación que demuestre la atención de esta recomendación.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Órgano Interno de Control recomienda al Director del plantel CONALEP Puerto Escondido 158, deberá instruir y verificar que el Coordinador Ejecutivo III, como el Jefe de Proyecto Encargado de Formación Técnica del plantel en cita, antes de enviar la información de la nómina para su pago respectivo, se revise que los importes sean acordes a la carga horaria asignada a los</p>


C.P. Esther Miraflores Peña.
 Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
 Elaboró.


L.C. Mayra Consuelo Yaxi.
 Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
 Supervisó.


Lic. Christopher Valenzuela Ponce.
 Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
 en el CONALEP.
 Vo. Bo.


Fecha de elaboración: 16 de junio de 2017.

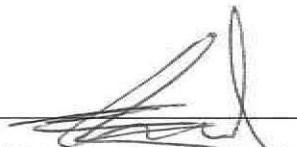
SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP****CÉDULA DE OBSERVACIONES**

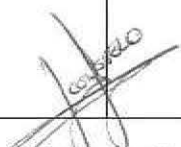
HOJA No.	12	DE	30
NUMERO DE AUDITORÍA:	05-810/2017		
NUMERO DE OBSERVACIÓN:	02		
MONTO FISCALIZABLE:	\$ 8,381,504.78		
MONTO FISCALIZADO:	\$ 8,381,504.78		
MONTO POR ACLARAR:	\$ 14,815.35		
MONTO POR RECUPERAR:			
RIESGO:	MEDIO.		
CRITERIO:	100-10		

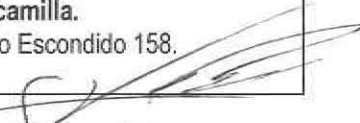
ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-58
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP PUERTO ESCONDIDO 158..	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p>Fundamento Legal:</p> <p>Artículo 66, fracciones I y III, y 125, fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Artículo 90, de los Lineamientos para la Administración del Personal del CONALEP.</p> <p>Numerales 1.0.1.0.3 primer párrafo y 1.0.1.0.3.1 primer párrafo, del Manual General de Organización del CONALEP.</p>	<p>docentes, esto en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración del Personal del CONALEP; además de apegarse a lo señalado en el artículo 66, fracciones I y III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; remitiendo a este Órgano Interno de Control documentación que pruebe las acciones que atiendan la recomendación.</p> <p>Fecha de firma: 21 de junio de 2017</p> <p>Fecha de compromiso: 23 de agosto de 2017</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Lic. Cesar Iván López Escamilla. Director del Plantel CONALEP Puerto Escondido 158.</p>
---	---


C.P. Esther Miraflores Peña.
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.


L.C. Mayra Consuelo Yaxi.
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.


Lic. Christopher Valenzuela Ponce.
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.
en el CONALEP.
Vo. Bo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

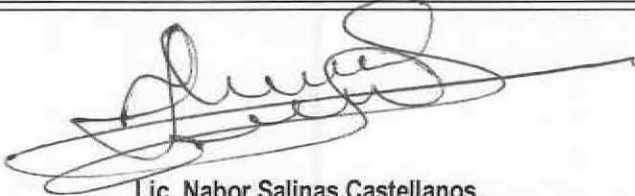




ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

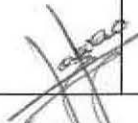
CÉDULA DE OBSERVACIONES

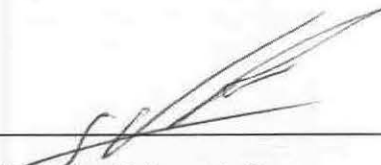
HOJA No. 13 DE 30
NUMERO DE-AUDITORÍA: 05-810/2017
NUMERO DE OBSERVACIÓN: 02
MONTO FISCALIZABLE: \$ 8,381,504.78
MONTO FISCALIZADO: \$ 8,381,504.78
MONTO POR ACLARAR: \$ 14,815.35
MONTO POR RECUPERAR:
RIESGO: MEDIO.
CRITERIO: 100-10

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-58
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP PUERTO ESCONDIDO 158..	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
	 <p>Lic. Nabor Salinas Castellanos. Coordinador Ejecutivo III, del Plantel CONALEP Puerto Escondido 158.</p>  <p>Lic. Ramón de la Rosa Domínguez. Jefe de Proyecto, encargado de Formación Técnica, del plantel CONALEP Puerto Escondido 158.</p>


C.P. Esther Miraflores Peña.
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.


L.C. Mayra Consuelo Yaxi.
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.


Lic. Christopher Valenzuela Ponce.
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
en el CONALEP.
Vo. Bo.